EXTRACTO ACTA No. 056 DEL 2022
COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION

En Bogotá, siendo las 9:00 a.m. del 28 de octubre de 2022, se reunió el Comité Asesor de Contratación, con el fin de declarar desierta la invitación directa **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-052-2022,** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE PAPEL ESMALTADO C1S DE 320 GR Y CARTULINA BRISTOL,** con el siguiente detalle:

La Subgerencia de producción presentó el requerimiento de Bienes y Servicios Nro. 20221600022033, para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos.

El ordenador del Gasto autorizó a través de la plataforma ORFEO dar inicio al trámite precontractual.

La oficina de compras teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 20 de la Resolución 06 de 2017 por medio de la cual se adoptó el manual de contratación de la INC, solicitó aval técnico realizado por el ingeniero Diego Torres, jurídico por la abogada Carolina Triana y financiero por parte del Ingeniero Nassier Arenas, con el fin de ser presentada al comité de contratación de la INC.

La secretaria del Comité de Contratación Informa este requerimiento, se realizó bajo la modalidad de Contratación Invitación directa en el artículo 30 literal "A" que dice (…) "Cuando la cuantía del contrato a celebrar sea igual o inferior a Trescientos (300) SMLMV*".*

De otro lado se justifica la contratación por parte del área técnica "*En virtud de las funciones establecidas en la Ley 109 de 1994, el Decreto 2469 de 2000 y el Decreto 960 de 2013, la Imprenta Nacional de Colombia suscribió el Contrato Interadministrativo 0200-SG-2022, cuyo objeto es "contratar el servicio de diseño, diagramación e impresión del Forensis "Datos para la vida" de la vigencia 2019 y 2021, para el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses" con plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2022, dentro del cual se encuentra contemplado en las Cotizaciones 2452-1, 2516-3 y 2517-4 (OP 302158 y 302160), el suministro de carpetas y sobres elaborados en papel esmaltado C1S de 320 gr y bristol blanca de 150 gr*.

Como la Imprenta Nacional de Colombia a la fecha no hay contrato para el suministro de este papel, se hace necesario adelantar un proceso de contratación para la compra de esta materia prima, dar cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el contrato suscrito con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Asimismo, y teniendo en cuenta, que después de realizar el estudio de mercado a la fecha, y habiendo solicitado ofertas a los proveedores Grupo Papelero, Papeles RR, Dispapeles, Hographics, Ditar, M&R International, Ramiro Sierra, Rogelio Velásquez, Papeles de Colombia y Comercializadora Paya; respondiendo la solicitud Dispapeles, Papeles RR y

Grupo Papelero; respondiendo a la solicitud las empresas Dispapeles, Papeles RR, Grupo Papelero y Hographics.

Teniendo en cuenta, que el proveedor Papeles RR aunque no presenta la mejor oferta económica en el mercado, dispone de la cantidad requerida. Por lo que se sugiere realizar contratación directa con la empresa PAPELES RR.

La doctora Sandra Lozano informa que de acuerdo con el artículo 11 del manual de contratación las invitaciones privadas y/o públicas que realice la empresa y que la cuantía sea igual o superior a cien (100) SMLMV incluido IVA, se solicitará póliza de seriedad de la oferta, y está por ser una contratación directa no se requiere solicitarle al proveedor esta póliza.

Una vez recibidos los documentos por parte del oferente, estos fueron enviados por correo electrónico por el Grupo de Compras a los gestores evaluadores asignados por el ordenador del Gasto así: Oficina Jurídica a la abogada Carolina Triana, Técnica a la Señora Ivonne Martinez y en la parte económica a la señora Lilian Rocio Montoya, los cuales fueron enviado o remitidos al Grupo de Compras.

Igualmente se citó a los miembros del Comité Asesor de Contratación, con el fin de presentar las evaluaciones realizadas por los gestores y obteniendo como resultado lo siguiente*:*

Evaluación Jurídica: Está suscrita por Carolina Triana

PROPONENTES	EVALACIÓN	OBSERVACIONES
PAPELES R & R	CUMPLE	HABILITADA JURIDICAMENTE

Evaluación Técnica: Está suscrita por Ivonne Martínez

REQUISITOS	PAPELES R & R
PLAZOS: 1) Plazo de entrega: será de dos (2) días hábiles, contados a partir de la legalización del contrato. 2) Plazo de reposición: será de un (1) día calendario, contados a partir de la solicitud de la Imprenta Nacional de Colombia. 3) Plazo de garantía de los bienes y/o servicios: el término de garantía requerido por la Imprenta es de seis (6) meses, contados a partir de la entrega. 4) Plazo de ejecución: será de un (1) mes contados a partir de la legalización del contrato.	**CUMPLE**

OTROS: Aceptar y cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 1 (Descripción del bien o servicio) de la presente invitación. **FICHA TÉCNICA**: emitida por el fabricante donde se puedan verificar como mínimo las especificaciones técnicas, como son: humedad, calibre, brillo de papel, blancura, opacidad, peso básico, entre otras. **CERTIFICACIÓN DE CALIDAD:** el proveedor deberá, allegar a la Imprenta Nacional de Colombia evidencia de las certificaciones adquiridas, a través de entidades de certificación, que declaren conformidad de un producto y/o servicio, con una determinada norma o documento de referencia.	**CUMPLE**
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**
REQUISITOS DE SEGURIDAD Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A EXIGIR	**CUMPLE**
RESULTADO	**CUMPLE**
OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN:	

Evaluación Económica y Financiera: Está suscrita por Lilian Montoya

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PAPELES RR SAS**		
			VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	**VALOR DEL IVA**	**VALOR TOTAL CON IVA**
PAPEL ESMALTADO C1S GLOSS DE 320 GR, TAMAÑO 60 X 90 CM	HOJA	6.000	1.647,00	313	**11.759.580**
PAPEL ESMALTADO C1S GLOSS DE 320 GR, TAMAÑO 70 X 100 CM	HOJA	20.000	2.076,00	394	49.408.800
CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 150 GR, TAMAÑO 70 X 100 CM	HOJA	200.000	610,00	116	145.180.000
					206.348.380
PUNTAJE			**0 PUNTOS**		

PROVEEDOR		**PAPELES RR SAS**
INDICE DE LIQUIDEZ	**>=1,22**	**1,29**
ACTIVO CORRIENTE		18.638.234.489
PASIVO CORRIENTE		14.401.435.869

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**<=0,69**	**0,72**
PASIVO TOTAL		21.404.247.414
ACTIVO TOTAL		29.747.845.157
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**>=0,25**	**0,41**
UTILIDAD OPERACIONAL		3.385.842.707
PATRIMONIO		8.343.597.743
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	**>= 0,08**	**0,11**
UTILIDAD OPERACIONAL		3.385.842.707
ACTIVO TOTAL		29.747.845.157
		NO CUMPLE

RECOMENDACIÓN	Los integrantes del Comité Asesor de Contratación, con base en las evaluaciones realizadas por el comité evaluador, recomiendan declarar desierto el proceso de la invitación directa con ofertas **NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-052-2022,** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE PAPEL ESMALTADO C1S DE 320 GR Y CARTULINA BRISTOL**, por un valor de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($206.348.380,00)** incluido IVA y demás costos directos e indirectos, que respalda en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal nro. 5122 del 20 de octubre de 2022, y solicitan volver a publicar la invitación con el ajuste de los indicadores financieros.

Se firma a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

AIDE ALONSO LÒPEZ
Secretaria Ad Hoc